ADENDA Nº 01/2020

Asunción, 07 de agosto de 2020.-

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: ***CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 04/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIAS DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES DEL IPTA" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS - ID Nº 384.162.-***

La Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), comunica a través de la presente Adenda, la modificación al Pliego de Bases y Condiciones Estándar del llamado de referencia, la cual queda redactada y detallada en los siguientes términos:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

ALCANCE DEL SERVICIO

Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de obra calificada y asistencia técnica para la ejecución de los trabajos de mantenimiento de conformidad a lo indicado en estas especificaciones técnicas, por lo que para la cotización se deberá tener en cuenta los ítems y cantidades indicados en la lista de servicios solicitados.

El presente llamado tiene por objetivo la contratación del servicio de mantenimiento y/o reparación de e Cámaras Frías ubicados en el Centro de Investigación de Capitán Miranda IPTA, Campo Experimental Yhovy IPTA, y el Campo Experimental de Tomás Romero Pereira, a fin de garantizar su adecuado, seguro y correcto funcionamiento, esto ante las necesidades actuales que requieren de dicho servicio técnico, además de disponer de un contrato abierto plurianual para casos de que se requiera de una cobertura de emergencia, a fin de precautelar los diversos bienes como ser semillas de variadas especies que disponen los mencionados Centros de Investigación y Campos Experimentales.

Los trabajos solicitados comprenden la mano de obra general, especializada, y la provisión de herramientas, materiales, repuestos, para la ejecución de los trabajos de mantenimientos solicitados y descriptos en el presente anexo.

El proveedor deberá tomar todos los recaudos de seguridad para su personal durante la ejecución de los trabajos y tendrá en cuenta todas las instalaciones y materiales existentes en los lugares donde se desarrollarán los trabajos.

Atentamente.

*Lic. **FRANCISCO ROMERO**, Director*
Dirección de Contrataciones - IPTA